

DIARIO "LOS ANDES" - domingo 4 de enero de 1987.-

1987

Año de la Viña y el Vino



La Oficina Internacional de la Viña y el Vino, determinó que 1987 será el "Año de la Viña y el Vino". La decisión tiende a promover la participación de investigadores, universitarios, administrativos, productores, comerciantes, agentes, periodistas, consumidores y aún las regiones y ciudades vitivinícolas en dos temas sustanciales: "La naturaleza del vino" y "Conocimiento de la uva".

"Campo y Tecnología", asociándose a este acontecimiento mundial, que tiene entre sus protagonistas a Mendoza, enfatizará en su contenido sobre la trilogía: viña, uva, vino. Ello implicará la publicación durante el año de artículos firmados por prestigiosos profesionales, investigadores y entidades con sede en Cuyo. La primera nota se interna en la labor institucional del INV, un organismo único en el mundo por sus características, que tiene por sede nuestra provincia.